

DEL SEN. FRANCISCO HERRERA LEÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A FORTALECER LAS ACCIONES DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS DEL SUR SURESTE DEL PAÍS; DE MANERA PARTICULAR, PARA QUE SE IMPULSE LA PROPUESTA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR LOGÍSTICO, INDUSTRIAL Y ECONÓMICO DE LA FRONTERA SUR.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PARA QUE SE FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE REACTIVACION ECONÓMICA EN LOS ESTADOS DEL SUR SURESTE DEL PAIS, DE MANERA PARTICULAR, PARA QUE SE IMPULSE LA PROPUESTA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE (FIDESUR) PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR LOGÍSTICO, INDUSTRIAL Y ECONÓMICO DE LA FRONTERA SUR.

El suscrito **FRANCISCO HERRERA LEÓN**, Senador de la República en la LXI Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de este Pleno, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Cuando nos referimos al desarrollo asociamos este concepto, en términos generales, al crecimiento y al bienestar. Efectivamente, el desarrollo es un proceso que genera bienestar social. Un proceso que involucra ampliación de capacidades y oportunidades productivas, socioculturales y políticas de la sociedad misma.

Pero cuando nos referimos al Desarrollo Regional lo entendemos como un proceso de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella, además de estar vinculado estrechamente a un proceso de crecimiento económico.

Como efecto de la crisis económica mundial, iniciada en el 2008 en los Estados Unidos, y debido a la alta dependencia de la economía mexicana en su comercio exterior con ese país, México ha resentido una depresión en su economía, a tal grado que el desempleo en el país ha tenido incrementos desastrosos: 3.96% en el 2008, 5.46% en el 2009 y 5.39% en los tres primeros trimestres de 2010.

De manera particular, la región que más ha resentido esta crisis económica ha sido la que conforman los estados del sur sureste mexicano. Aunado a la falta de programas de gobierno que impulsen la economía regional, nuestros estados aun presentan grandes y graves rezagos en materia de educación, de combate a la pobreza, de infraestructura y de niveles satisfactorios de bienestar social.

Nuestra región, paradójicamente, es la más rica en recursos naturales pero la más rezagada en los niveles de desarrollo humano. Contamos con selvas tropicales, con los mayores yacimientos de petróleo, con un importante sector agropecuario y comercial y con una esplendorosa cultura milenaria, entre otras muchas fortalezas. También contamos con aeropuertos internacionales y con una red carretera y ferroviaria que ante el incremento de las actividades y necesidades humanas ya resultan insuficientes.

Por otra parte, cuando hablamos de la región sur sureste de nuestro país, de inmediato la asociamos a la migración. En efecto, nuestra región es estratégica en la ruta natural de los flujos de migrantes centroamericanos en tránsito hacia los Estados Unidos, lo que conlleva una atención especial de nuestra parte por los alcances que tiene este movimiento migratorio, sobre todo en cuanto al respeto a sus derechos humanos y constitucionales.

Sin embargo, la migración también debe ser vista como una oportunidad de desarrollo económico para nuestro país y de manera particular para nuestra región. Por ejemplo, la ampliación de la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) a un mayor número de departamentos guatemaltecos ha beneficiado la economía de los municipios fronterizos de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, ya que en el 2008 se internaron 10,613 visitantes centroamericanos y para el 2009 tuvo un incremento sustancial a 136,059 visitantes.

En el anteproyecto de la nueva Ley de Migración que en estos momentos se está discutiendo en el Senado con representantes del Ejecutivo Federal, hemos pugnado por preservar y ampliar la modalidad migratoria de visitante regional, con derecho a entrar y salir de las regiones fronterizas cuantas veces lo deseen, sin que su permanencia exceda de tres días, a fin de fortalecer la economía de la región.

No obstante, es necesario incrementar acciones urgentes que permitan impulsar la economía regional, como es el caso de la reciente propuesta realizada por el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (FIDESUR).

A partir de su creación, en el año 2001, el objetivo de FIDESUR ha sido canalizar apoyos a estudios y proyectos que detonen el desarrollo económico y social en la mesoregión Sur Sureste, pugnando por que estos esfuerzos se cristalicen en obras de infraestructura, en carreteras, en proyectos económicos, industriales y comerciales que den el impulso que nuestros estados requieren.

Uno de estos proyectos es el de la creación de un Corredor Logístico, Industrial y Económico de la frontera sur, el que sin duda, mejorará la competitividad regional estructurando estas tres actividades y tomando en cuenta las distintas vocaciones subregionales y la protección del medio ambiente.

En términos generales, con este proyecto se pretende vertebrar el territorio de la región por medio del desarrollo y mejora de la infraestructura de transporte y fortalecer la conexión e intercambio de mercancías de la región sur sureste con Centroamérica. Cabe señalar que en este proyecto se beneficia a todos los estados del sur sureste integrantes del FIDESUR.

En seguimiento a esta propuesta, el día de ayer la Comisión de Comercio y Fomento Industrial y esta Comisión de Asuntos Fronterizos Sur, llevamos a cabo una reunión en conferencia con la Comisión Especial Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos de Desarrollo Regional del Sur Sureste de México de la H. Cámara de Diputados, con la participación de los Secretarios de Desarrollo Económico de los nueve estados que integran el FIDESUR y un representante de la Secretaria de Economía del Gobierno Federal, cuyo objetivo fue el de establecer acuerdos que permitan concretar este proyecto.

Sin embargo, es necesario reforzar estas actividades a fin de que se dé cumplimiento a los compromisos asumidos. Por ello, requerimos de una responsabilidad compartida entre los tres niveles de gobierno, particularmente del Gobierno Federal, de tal suerte que esta sinergia se traduzca en bienestar social y económico para nuestras comunidades.

Finalmente, hay que resaltar que para los legisladores que representamos a los estados del sur sureste del país, es de particular importancia impulsar este tipo de acciones en materia económica, ya que es una forma de compensar la deuda histórica que el Estado mexicano tiene con nuestra región. Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.-Se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Economía, para que se fortalezcan las acciones de reactivación económica en los estados del sur sureste del país, de manera particular, para que se impulse la propuesta del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (FIDESUR) para la Creación de un Corredor Logístico, Industrial y Económico de la Frontera Sur.

Suscribe,

SEN. FRANCISCO HERRERA LEÓN

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Senadores, a los 25 días del mes de noviembre de 2010.